

ACTA N.º 19 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día seis de junio de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D. Pedro Labat, Letrado Asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN, D. Pedro Fernández González, Ex Director de SODERCAN y D. Pedro Herrero López, Ex Coordinador departamento técnico SODERCAN, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de EWI

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE D. ÁNGEL PEDRAJA – EX DIRECTOR DE SODERCAN, D. PEDRO LABAT – LETRADO ASESOR DE SODERCAN Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SODERCAN, D. PEDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ- EX DIRECTOR DE SODERCAN Y D. PEDRO HERRERO LÓPEZ – EX COORDINADOR DEPARTAMENTO TÉCNICO SODERCAN, EN SU CALIDAD DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EWI.

En primer lugar, la Presidencia da la bienvenida los comparecientes y excusa la presencia de D. Ángel Pedraja por encontrarse enfermo. Seguidamente, informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten a los comparecientes, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dichas comparecencias, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sra. Abascal Diego (S), Sr. Ortiz Uriarte (R), Sr. Gómez González (M) Sr. Blanco Gutiérrez (Po), y Sr. Van den Eynde Ceruti (P).

A continuación, intervienen los comparecientes para saludar, presentarse y responder a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte. Durante su exposición la Presidencia le ruega que concluya, respondiendo a continuación los comparecientes; el Sr. Gómez González por el Grupo Parlamentario Mixto, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti formula ninguna pregunta.

A las diecisiete horas y cuarenta y dos minutos tiene lugar un receso, reanudándose la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González no formula ninguna pregunta; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, el Sr. Blanco Gutiérrez no realiza ninguna pregunta; finaliza este turno el Sr. Van den Eynde Ceruti, por el Grupo Parlamentario Popular, respondiendo a continuación los comparecientes.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte. Durante su exposición la Presidencia ruega al Sr. Diputado que concluya; y finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti. Durante su exposición la Presidencia ruega al Sr. Diputado que concluya.

Finalmente, la Presidencia agradece a los comparecientes su presencia ante la Comisión y recuerda la sesión convocada para el día 8 de junio.

Por último, y a propuesta de la Presidencia SE ACUERDA por asentimiento la comparecencia de D. Salvador Blanco García, Consejero Delegado de SODERCAN para el próximo día 13 de junio a las 16:00 horas.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,